

UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ADMINISTRATIVO

ACUERDO No. 004-2023
(de 04 de abril de 2023)

Que aprueba la designación del nombre “Rosario Martínez González” al salón de reuniones de la Extensión Universitaria de la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS) de Colón.

El Consejo Administrativo en uso de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias,

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Rosario Martínez González, especialista egresada de la Escuela Normal de Especialización de México, formó parte de un grupo de profesionales que contribuyeron a crear el proyecto de la Universidad Especializada de las Américas, junto a su fundadora, la Dra. Berta Torrijos de Arosemena.

Que la profesora Rosario Martínez González, fue Directora de la primera Extensión Universitaria de UDELAS, la de Colón, desde su creación, en el año de 1998 hasta el año 1999, cargo que volvió a ocupar de 2004 a 2006.

Que la profesora Rosario Martínez González, fue una persona comprometida con UDELAS que brindó sus servicios siempre con profesionalismo y amabilidad, a la juventud, estudiantes, compañeros y docentes en la extensión universitaria de Colón, por lo que sus valiosos aportes siempre serán recordados por la comunidad universitaria colonense.

Que, además, la profesora Rosario Martínez González, fue la promotora para la apertura de la Licenciatura en Inadaptados Sociales e Infractores (ISI) en la provincia de Colón.

Que el día 4 de abril de 2023, el Director de la Extensión Universitaria de Colón, presentó la propuesta de nombrar el salón de reuniones de la Extensión Universitaria de Colón, con el nombre “Rosario Martínez González”, para reconocer su trayectoria, esfuerzo, compromiso y la colaboración que brindó a la Universidad Especializada de las Américas.

Que, en sesión ordinaria del Consejo Administrativo, correspondiente al 4 de abril de 2023, se presentó a consideración de este órgano de gobierno universitario, la propuesta para la designación del nombre “Rosario Martínez González”, al salón de reuniones de la Extensión Universitaria de UDELAS de Colón, como un homenaje póstumo a su memoria, iniciativa que luego de sustentada y debatida, fue aprobado por unanimidad.

Que el Consejo Administrativo de conformidad al artículo 20 del Estatuto Orgánico, tiene entre sus funciones, la de establecer los lineamientos y directrices básicas de la gestión administrativa, por lo tanto,

ACUERDA:

- PRIMERO:** APROBAR la designación del nombre “Rosario Martínez González”, al salón de reuniones de la Extensión Universitaria de la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS) de Colón.
- SEGUNDO:** Entregar a los familiares de la profesora Rosario Martínez González, mediante acto formal, copia del presente Acuerdo, como muestra de reconocimiento por su sobresaliente trayectoria.
- TERCERO:** Instruir a la Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria y a la Dirección de Administración, realizar los trámites correspondientes, para la adquisición de la placa con el nombre “Rosario Martínez González” y

su instalación en el salón de reuniones de la Extensión Universitaria de UDELAS en Colón.

CUARTO: El presente Acuerdo empezará a regir a partir de su publicación en la página web de la Universidad Especializada de las Américas.

QUINTO: Remítase a la Secretaría General este Acuerdo Administrativo para los trámites correspondientes y su publicación en la página web de la Universidad a fin de cumplir con su publicidad.

Dado a los cuatro (4) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023), en la Universidad Especializada de las Américas, ciudad de Panamá, República de Panamá.


Dr. Juan Bosco Bernal
Presidente




Dra. Gianna Ruedas
Secretaria

YP